

MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN DE DATOS RELATIVOS A RESIDUOS Y GASES DE EFECTO INVERNADERO (MED)













Como resultado de la cooperación del Programa de Empleos Verdes y Economía Circular (Prevec) con entidades de los Gobiernos nacional y distrital, empresas y organizaciones, se ha construido un Manual de estandarización de datos relativos a residuos y gases de efecto invernadero (MED). Este documento es una guía para facilitar la implementación y ejecución de procesos asociados a la generación de información estadística y la gestión de residuos sólidos en Colombia. De esta forma se busca fomentar la mejora de las operaciones estadísticas (OOEE) existentes, así como permitir la creación de nuevas operaciones que velan por la calidad de la información.



¿Cómo se logró construir la propuesta de MED?

El proceso de cooperación que dio como resultado el MED contó con los siguientes hitos:

Definición de grupo de trabajo inicial para la construcción del MED

Durante 2020, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), quien ejercía la secretaría técnica del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad, y la Mesa Técnica de Economía Circular, se identificaron las entidades interesadas en participar en el proceso de construcción de las herramientas de estandarización de información de residuos.

Oreación de capacidades institucionales

Una vez conformado el grupo de trabajo institucional, se organizaron unos talleres con el fin de identificar qué experiencias nacionales e internacionales similares existían para conocerlas y definir un referente con el cual trabajar.

Definición de alcance de la propuesta de MED

De forma paralela a lo anterior, se comenzó a construir y definir el alcance que tendría la propuesta del MED. Para dicho fin se realizaron una serie de talleres virtuales y se presentó finalmente un documento de alcance a las entidades participantes en la mesa de trabajo.

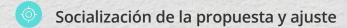
Definición de términos de referencia

Estos estuvieron dirigidos a consultorías de soporte en la construcción del MED, en donde se analizaron con las contrapartes las actividades y el alcance de estas.



Construcción del MED

Para elaborar el documento, se partió de la revisión, el diagnóstico y la construcción de insumos mediante entrevistas, talleres, documentos y desarrollo de pilotos. En esta instancia se identificó el estado de la temática de acuerdo con la información que proporcionaron las principales instituciones que manejan información estadística y datos relativos a residuos en el país. La primera versión se presentó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda) y al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para sus comentarios.



Una vez finalizado el MED, se compartió el documento con entidades públicas y privadas en el marco de la mesa técnica de economía circular, con el fin de recibir retroalimentación, así como para evaluar la forma de incorporarlo. También se realizaron los ajustes solicitados para contar con una versión final de la propuesta de MED.



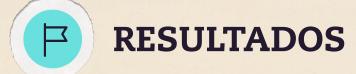












Existe una mesa de trabajo donde participan instituciones relacionadas con la gestión de residuos en el país, con quienes se desarrolló la construcción metodológica y la propuesta de MED.

Se generaron capacidades institucionales a través de talleres y webinars, y conocimiento de experiencias similares a nivel nacional e internacional.

Se definió un alcance de la construcción del MED y su implementación en el país.

Se obtuvieron documentos como el Diagnóstico de datos y sistemas de información de residuos para identificar necesidades y vacíos de información y tecnológicos, Ecosistemas de los sistemas de información de los residuos en Colombia (2020), Ecosistemas de los sistemas de información de los residuos en Bogotá (2020), Iniciativas de transformación digital en el ecosistema de sistemas de información de residuos en Colombia y Propuesta técnica y tecnológica para la integración e interoperabilidad de sistemas de información, incluyendo todas las especificaciones técnicas existentes en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y los sistemas de información que complementan el inventario de variables, datos e información relativa a residuos sólidos y gases de efecto invernadero en Colombia, facilitando insumos para el desarrollo del MED.

Estas publicaciones fueron compartidas de forma digital con las contrapartes participantes.

Se validó un primer documento del MED.

Se desarrollaron tres hojas de ruta para la implementación de las recomendaciones del MED con el DNP, la Alcaldía de Cúcuta y Cempre.





FACTORES DE ÉXITO Y **LECCIONES APRENDIDAS**

- Para transitar hacia una economía circular deben existir herramientas que permitan contar con información para la toma de decisiones tanto de políticas como de gestión. Por lo tanto, es muy importante generar capacidades institucionales para crear dichos instrumentos de acuerdo con las condiciones y características necesarias para el país.
- Otra de las lecciones tiene que ver con la articulación y potencialización de temas similares, lo que permite contar con mejores resultados y avances a nivel de las organizaciones, siempre y cuando exista una apertura para recibir los insumos e integrarlos de la mejor manera a sus metas y objetivos.
- Se logró una apertura inicial para trabajar la temática de información a nivel institucional. lo que permitirá a futuro mejorar la calidad de los datos recolectados y los procesos asociados a la gestión de la información.

AntoGessa/shutterstock.com Jrimages/shutterstock.com





Socios o aliados

(públicos, privados, sociedad civil, etc.)

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorios.

Recursos o enlaces para ampliar información



- Manual de estandarización de datos relativos y gases efecto invernadero
- Documentos de consultorías sobre estandarización de la información relativa a residuos.

- Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- DANE.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).

Pilotos de hoja de ruta

- Cempre.
- Alcaldía de Cúcuta.
- DNP.